GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Marco estratégico para orientar las políticas urbanas

Gijón, 13 de noviembre de 2018

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

- Marco Internacional
- Marco Estatal
- Proceso de elaboración
- Contenido de la AUE
  - Diagnóstico
  - Objetivos estratégicos
  - Indicadores
  - Plan de acción

Índice de contenidos

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Marco Internacional

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Marco Internacional

Agenda 2030 Desarrollo Sostenible

Todos los países de **Naciones Unidas**

17 Objetivos Desarrollo Sostenible

Aprobada en **septiembre 2015**

ODS 11
ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes.

*Es un **Plan de acción** a favor de **las personas, el planeta y la prosperidad**, que también tiene la intención de fortalecer **la paz** universal y el acceso a **la justicia***

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Marco Internacional (II)

Agenda 2030 Desarrollo Sostenible

	AGENDA URBANA NACIONES UNIDAS	AGENDA URBANA UNIÓN EUROPEA
OBJETIVOS	Mejorar la **normativa**, la **planificación,** la **financiación** y el fomento de la administración local, el **intercambio de conocimiento** y la **gobernanza**	Mejorar la **normativa** y la **financiación comunitarias** y fomentar el **intercambio de conocimiento** entre los Estados miembros y la Cooperación multinivel.
FORMA DE TRABAJO	Con políticas nacionales, sub-nacionales o regionales y locales.	Partenariados voluntarios compuestos por 4 o 5 estados, ciudades, la CE y otros actores
COMPROMETE	Estados y el resto de niveles de la Administración	Comisión Europea

"*Las poblaciones, las actividades económicas, las interacciones sociales y culturales y las repercusiones ambientales y humanitarias,* ***se concentran*** *cada vez más en las* ***ciudades***…"

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Marco Estatal

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Marco Estatal

Grupo de Alto Nivel implementación de la Agenda 2030

Alta Comisionada para la Agenda 2030

Coordina Acciones, Políticas y Estrategias sectoriales.

Políticas Palanca

- La Agenda Urbana Española
- El Plan de prevención y erradicación de la pobreza y la exclusión social
- La Ley de Cambio Climático y transición energética
- La Estrategia de economía circular
- La Estrategia digital para una España inteligente
- La investigación científica y técnica para los ODS
- La Economía Social: Estrategia 2017-2020
- Plan de Gobierno Abierto
- Recuperar la cooperación española al servicio de los ODS

*La implementación y el cumplimiento de la Agenda 2030 es una **política de Estado***

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Proceso de elaboración

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Proceso de elaboración

Agenda Urbana Española

Documento previo. Diciembre 2017. Con la colaboración de 12 expertos independientes

Documento final tras proceso de participación. Grupos de Trabajo

Grupos de trabajo:

- **Los Ministerios**
- **Las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias** (FEMP), además de la **Red de Iniciativas Urbanas (RIU).**
- El **sector profesional y el sector privado** relacionados con los temas urbanos y
- El **tercer sector**: sociedad civil, universidades, etc.

La Agenda Urbana deberá propiciar mejoras, al menos, en los ámbitos de: ***la normativa y la planificación, la financiación, el conocimiento, la gobernanza y la transparencia y la participación***

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Proceso de elaboración

Agenda Urbana Española

¿Qué es la AUE?

Es **un marco estratégico** para orientar el sentido de las políticas urbanas sostenibles con objetivos sociales, ambientales y económicos.

¿Es obligatorio?

No tiene rango normativo, se basa en la **voluntariedad** de los compromisos de las AAPP y el resto de actores interesados.

La Agenda Urbana deberá propiciar mejoras, al menos, en los ámbitos de: ***la normativa y la planificación, la financiación, el conocimiento, la gobernanza y la transparencia y la participación***

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Contenidos de la AUE

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Contenidos de la AUE

Índice de contenidos

- **Diagnóstico** de situación y punto de partida de la realidad urbana y rural en España.
- **Marco estratégico**, modelo de ciudad y listado de posibles acciones para alcanzar objetivos predefinidos.
- **Un sistema de indicadores** para medir la situación de partida y los avances (flexible y adaptable a la realidad de los Municipios).
- **Un plan de acción** específico para su implementación dentro del marco de competencias o actividades que corresponda a cada uno de los agentes.

*España está, en principio, en **una buena posición de partida**, pero aún existen retos importantes*

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Diagnóstico

Principales conclusiones del diagnóstico

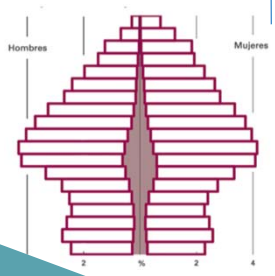

Pirámide de la población española a 1 de enero de 2016. INE

Más del **80%** de la población se concentra en **áreas urbanas** y un 9% de los municipios alberga el 68% de la población total

Es el **segundo país europeo en esperanza de vida** y el cuarto del mundo (82.8 años)

Índices persistentes de pobreza y exclusión social a causa de la crisis.

Desequilibrio de la pirámide poblacional (envejecimiento frente a escasez de jóvenes)

Retos:

- Hacer frente al envejecimiento y a la pérdida de población (prevista en un 28,5% en los próximos 15 años para el tramo de edad entre los 30 y los 49 años).
- Reducir los niveles de pobreza, inequidad y de exclusión social.
- Fomentar la igualdad de oportunidades, desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Los principales retos socio-demográficos se concentran en los altos niveles de envejecimiento y bajos nacimientos, la despoblación de muchas zonas rurales, los desequilibrios territoriales y la falta de oportunidades y las dificultades de acceso a servicios básicos por la población más vulnerable.

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Diagnóstico (II)

Principales conclusiones del diagnóstico

Modelo urbano compacto, complejo y razonablemente denso, con ciudades bien planificadas, equipadas, conectadas entre sí, seguras y saludables, inclusivas y resilientes.

Desequilibrios entre la construcción de nueva ciudad y la rehabilitación y regeneración urbanas y entre la tenencia de vivienda en propiedad **(77%)** y en alquiler.

Escasez de vivienda pública en alquiler (apuesta sistemática por la propiedad). El **36,8%** de las viviendas construidas entre 1951 y 2015 gozó de algún tipo de protección pública.

Retos:

- Limitar la **urbanización dispersa** y con baja densidad, zonificada por usos y con una alta demanda de movilidad basada en el vehículo privado.
- **Reducir los desequilibrios territoriales** y **luchar contra la despoblación** de las zonas rurales. **Fomentar la rehabilitación y la regeneración urbanas**.
- **Impulsar el alquiler** y crear **parques públicos de vivienda en alquiler** que garanticen a la población más vulnerable su acceso a la vivienda a precios asequibles.
- **Mejorar la accesibilidad** universal.

Debe apostarse por el modelo tradicional de ciudad mediterránea, revertir procesos de clasificación o urbanización sobredimensionada y priorizar las actuaciones sobre los barrios que ya están catalogados como más vulnerables

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Diagnóstico (III)

Principales conclusiones del diagnóstico

Gran vulnerabilidad frente al **cambio climático:** sequías, incendios forestales e inundaciones.

Séptimo país en **emisiones** totales de PM10 en la UE28.

Riqueza biológica y de patrimonio cultural

Amplia red de infraestructuras viarias y de transporte (red ferroviaria, metro y tranvías) que mueven entre 2,800 y 3,000 M/pasajeros/año.

Utilización **intensa del transporte público** por la población.

La **innovación en el transporte público es** clave en Smart cities.

Retos:

- **Prevenir y reducir el impacto del cambio climático.** Reducir la contaminación atmosférica y emisiones de CO_2 conforme a los objetivos del Acuerdo de París (reducción entre 80% y 95% en 2050 frente a niveles de 1990).
- Disminuir la **dependencia energética.**
- **Evitar la pérdida de biodiversidad y de identidad cultural.**
- Apostar por la **ciudad de proximidad** (intermedia), reducir la presencia del vehículo privado, fomentar las vías ciclistas y ampliar los espacios disponibles para el peatón.

*Se trata de apostar por **ciudades más verdes**, menos congestionadas por la movilidad motorizada, con más espacios de disfrute para el peatón y con una mejor calidad del aire.*

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Diagnóstico (IV)

Principales conclusiones del diagnóstico

Ordenamiento jurídico muy amplio:
- Casi 90 normas urbanísticas vigentes
- Más de 5.330 Ordenanzas Municipales.

El 82% de los municipios dispone de un **Plan urbanístico de carácter general,** pero 8 de las 17 CC.AA. aún no disponen de **planificación territorial a escala regional.**

Buena implantación de la **transparencia** en las AAPP, basada en las nuevas tecnologías.

Retos:

- La normativa es **excesiva, heterogénea y muy rígida**.
- El **planeamiento** está excesivamente **formalizado** y le resulta imposible adaptarse a una realidad cambiante y rápida. Los aspectos sectoriales pesan demasiado.
- Los Ayuntamientos demandan **mas y mejor financiación**.
- Es preciso seguir mejorando la **participación** y la transparencia, así como la implantación de las **nuevas tecnologías** en el mundo rural.

Existen muchos instrumentos en España que permiten activar los principios de la Agenda. Muchos de los que demandan, además, las Agendas internacionales: normativos, de planificación y de financiación. Pero cabe preguntarse si son idóneos y suficientes.

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO

Contenidos de la AUE

Las 10 áreas temáticas del marco estratégico

1.- Territorio, paisaje y biodiversidad.
2.- Modelo de ciudad.
3.- Cambio climático.
4.- Gestión sostenible de los recursos y economía circular.
5.- Movilidad y transporte.
6.- Cohesión social e igualdad de oportunidades.
7.- Economía urbana.
8.- Vivienda.
9.- Era digital.
10.- Instrumentos (normativos, de planificación y de financiación).

*España está, en principio, en **una buena posición de partida**, pero aún existen retos importantes*

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE FOMENTO

Objetivos estratégicos

MARCO ESTRATÉGICO

Decálogo

O.E.1.	**Ordenar el territorio** y hacer un **uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo**.
O.E.2.	**Evitar la dispersión urbana** y **revitalizar la ciudad existente**.
O.E.3.	Prevenir y reducir los **efectos del cambio climático**.
O.E.4.	**Hacer una gestión** sostenible de los **recursos y** favorecer la **economía circular**.
O.E.5.	Favorecer la **proximidad y la movilidad sostenible**.
O.E.6.	Fomentar la **cohesión social y buscar la equidad**.
O.E.7.	**Impulsar y favorecer la economía urbana**.
O.E.8.	Garantizar el **acceso a la vivienda**.
O.E.9.	Liderar y fomentar la **innovación digital.**
O.E.10.	Mejorar los **instrumentos de intervención y la gobernanza**.

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Indicadores

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INDICADORES DE LA AUE

- **Medir el alcance y resultados de la Agenda Urbana.** Una mejora urbana y territorial, efectiva y cuantificable.
- **Responder a los requerimientos de información de las Agendas Urbanas Internacionales.**
- **Establecer un sistema que identifique ámbitos de desarrollo local.** Planteamiento de abajo a arriba.
- **Vincular con iniciativas ya existentes. A nivel estatal, regional y local.** Alineación con políticas urbanas UE.
- **Aprovechar las posibilidades de los sistemas de información disponibles.** Visión global, actuación local.
- **Buscar una metodología común** para favorecer la lectura homogénea y la interpretación de datos.

19

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Indicadores

INDICADORES Y DATOS DESCRIPTIVOS

- **Utilidad de los indicadores y datos descriptivos.**
- **38 indicadores, vinculados a cada uno de los objetivos estratégicos. Relación no unívoca.**
- **Cobertura temática:**
  - *Aspectos demográficos. Situación y dinámicas.*
  - *Uso y ocupación del suelo. Ciudad y territorio.*
  - *Caracterización del espacio público y del tejido urbano.*
  - *Datos de planeamiento urbanístico. Crecimiento y transformación.*
  - *Medio ambiente y consumo de recursos.*
  - *Actividad económica y empleo.*
  - *Cohesión social e igualdad.*
  - *Movilidad y transporte público.*
  - *Instrumentos y marco estratégico.*

20

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Indicadores

INDICADORES Y DATOS DESCRIPTIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes urbanas y vincularlas con el contexto natural.

DATOS DESCRIPTIVOS RELACIONADOS

D.01	Variación de la población	D.02	Territorio y diversidad de hábitats.	D.03	Superficie de explotaciones agrarias y forestales.
D.04	Superficie de suelo no urbanizable.	D.05	Superficie verde	D.06	Densidad de población en suelo urbano
D.07	Suelo urbano discontinuo	D.08	Densidad de vivienda	D.ST.02	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo
D.ST.03	Porcentaje de suelo urbanizable delimitado	D.ST.04	Superficie de suelo previsto para uso residencial	D.ST.05	Superficie de suelo para actividades económicas
D.17	Superficie de infraestructuras de transporte	D.28	Variación del número de hogares	D.29	Crecimiento del parque de vivienda
D.30	Vivienda secundaria	D.31	Vivienda vacía	D.ST.06	Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda
D.ST.07	Número de viviendas previstas en áreas de desarrollo	D.33	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	D.34	Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente
D.35	Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart cities				

21

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Indicadores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- **Dos o tres indicadores alineados con cada Objetivo específico de la Agenda Urbana.**
- **A determinar en el marco de un ejercicio de evaluación y de compromiso local.**
- **Situación actual, 2023 y 2030.**
- **Asociados específicamente a los Indicadores del ODS11.**
- **Vinculados a instrumentos y documentos estratégicos de las ciudades y diferentes iniciativas en curso.**
- **Definición, Metodología, Indicadores Asociados.**

22

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Indicadores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	
1.2. Conservar y mejorar del patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes urbanas y vincularlas con el contexto natural.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes urbanas con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	1.3.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.

23

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Indicadores

ESTRUCTURA Y DESARROLLO

DIAGNÓSTICO

MARCO ESTRATÉGICO

10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

29 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS

"Aproximación a la realidad urbana"

PLAN DE ACCIÓN

ADHESIÓN Y COMPROMISO LOCAL

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

"Fijar metas a conseguir en un plazo determinado"

PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

24

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Indicadores

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE INDICADORES

- **La importancia de los indicadores. Reconocer la realidad urbana actual para fijar objetivos y resultados futuros.**
  - DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS
  - INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- **Avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Urbana, buscando sinergias con iniciativas en curso.**
- **Poner en valor proyectos locales y experiencias de éxito. Las ciudades, protagonistas de la Agenda Urbana.**
- **Proceso abierto. Definición de indicadores, aspectos metodológicos, fuentes de información.**

25

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Indicadores

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

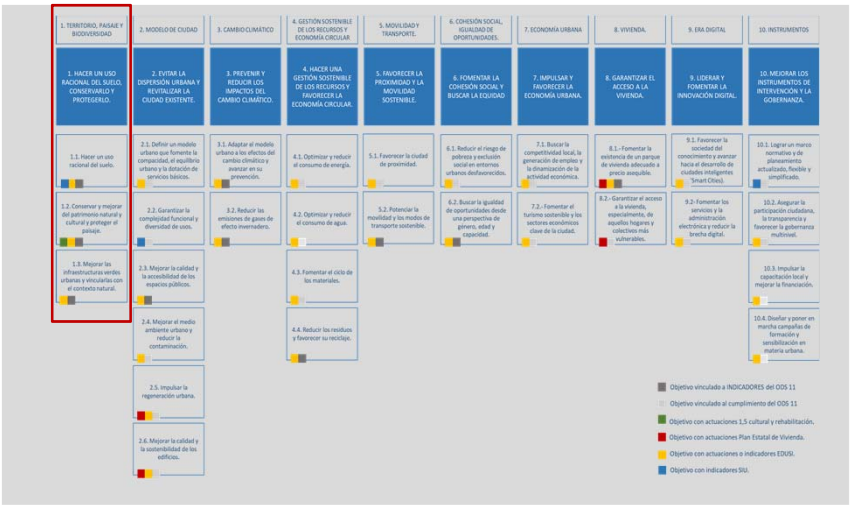

26

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE FOMENTO

Plan de Acción

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE FOMENTO

Plan de acción

Un programa **consensuado de implementación**, que comprometa a todos los niveles de la Administración pública y a los diferentes sectores implicados (incluyendo a la sociedad civil), para orientar un conjunto de medidas y acciones a la consecución de los objetivos de la Agenda.

Su diseño y contenidos debería surgir de las propuestas aportadas por todos y cada uno de los actores en el amplio proceso participativo

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE FOMENTO

Agenda 2030

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE FOMENTO

Correspondencia de la AUE con las distintas Agendas internacionales

OE.1.- ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, ORDENARLO Y PROTEGERLO

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	METAS 17 ODS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL	AGENDA URBANA DE LA UNIÓN EUROPEA (PARTENARIADOS)	EDUSI
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	2.3; 2.4; 11.A	26; 49; 50; 51;52;65;69;70;72;95;96	Uso Sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza	
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	6,6;11.4;14.5;15.1;15.2;15.515.6;15.9;15.a;15.b;	38;124;125	Patrimonio cultural	OE. 6.3.4 PROMOVER LA PROTECCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LAS ÁREAS URBANAS…
1.3.Mejorar las Infraestructuras verdes y azules vincularlas con el contexto natural.		67;77		

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Correspondencia de la AUE con las distintas Agendas internacionales

OE.2.- EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	METAS 17 ODS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL	AGENDA URBANA DE LA UNIÓN EUROPEA (PARTENARIADOS)	EDUSI
2.1.Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	1.4;4.a	51;69;78;93;121		
2.2.Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.		95		
2.3.Mejorar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	11.7	36;37;39;53;100	Ciudades seguras	
2.4.Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación		119		OE6.5.2. ACCIONES INTEGRADAS DE REVITALIZACIÓN DE CIUDADES, DE MEORA DEL ENTORNO URBANO, SU MEDIO AMBIENTE
2.5.Impulsar la regeneración urbana.		77;97	Pobreza y regeneración urbana	OE. 9.8.2 REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ENTORNO URBANO EN ÁREAS URBANAS DESFAVORECIDAS A TRAVÉS DE EDUSI
2.6.Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios		44		

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Correspondencia de la AUE con las distintas Agendas internacionales

OE.3.- PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	METAS 17 ODS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL	AGENDA URBANA DE LA UNIÓN EUROPEA (PARTENARIADOS)	EDUSI
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	13.2; 13.3;11.b	65; 68; 78; 79; 101	Transición energética	
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.9; 11.6	55; 79	Calidad del aire	
3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.	1.5;11.5; 13.1;13.b	67; 77; 78; 80; 101; 144	Cambio climático	

OE.4.- HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1.Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	**7.1; 7.2;7.3;7.b**	21; 34; 50; 54; 55; 74; 75; 82	Economía Circular Transición Energética	OE4.5.3 MEJORA DE LA EFICIENCIA ENER´GETICA Y AUMENTO DEL USO DE ENERGIAS RENOVABLES EN LAS AREAS URBANAS
4.2.Optimizar y reducir el consumo de agua.	6.1; 6.2; 6.3; 6.4; 6.5; 6.b	73; 19; 120		
4.3.Fomentar el ciclo de los materiales.	12.2	71		
4.4.Reducir los residuos y	12.3; 12.4; 12.5;	122; 123		

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Correspondencia de la AUE con las distintas Agendas internacionales

OE.5.- FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	METAS 17 ODS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL	AGENDA URBANA DE LA UNIÓN EUROPEA (PARTENARIADOS)	EDUSI
5.1.Favorecer la ciudad de proximidad.	3.6	70	Movilidad Urbana	OE. 4.5.1 FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE
5.2.Potenciar modos de transporte sostenibles	9.1; 9.4; 11.2	66; 113; 114; 115; 116; 117; 118; 141		

OE.6.- FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1.Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	**1.2; 1.3; 1.b; 10.2; 11.3**	25;26;28;40;61;62;99;103	Inclusión de emigrantes y refugiados	OT 9: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN
6.2.Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y	4.3; 4.4; 4.5; 5.1; 5.2; 5.4; 5.5; 5.C; 10.3; 10.4; 10.7	27,39		

OE.7.- IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1.Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	**1.B; 2.C; 5.A; 8.1; 8.2; 8.3; 8.4; 8.6; 9.2; 9.3; 12.6**	29;95;43;45;53;56:57;58;59;60;61	Empleo y capacitación en la economía local	
7.2.Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	8.9; 12.b	60		

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Correspondencia de la AUE con las distintas Agendas internacionales

OE.8.- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	METAS DE LOS 17 ODS	NUEVA AGENDA URBANA	AGENDA URBANA DE LA UNIÓN EUROPEA (PARTENARIADOS)	EDUSI
8.1.Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	11.1	31; 32; 46; 105; 106; 108	Vivienda	
8.2.Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables		33; 106; 107; 110; 111; 112		

OE.9.- LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1.Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).	**9.5**	66; 150; 151; 157	Transición digital (Smart cities)	**OT.2: MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS**
9.2.Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.	5.b	156		

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

Correspondencia de la AUE con las distintas Agendas internacionales

OE.10.- MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	METAS DE LOS 17 ODS	NUEVA AGENDA URBANA	AGENDA URBANA DE LA UNIÓN EUROPEA (PARTENARIADOS)	EDUSI
10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.	**16.b**	68; 79; 81; 89; 93; 94; 95; 96; 98; 99; 102; 104; 139; 153	Contratación Pública Innovadora y responsable	
10.2.Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	16.5; 16.6; 16.7; 16.8; 16.10; 17.14; 17.16; 17.17	29;41;42; 85; 87;91; 92		
10.3.Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.	11.c; 12.7	91; 104; 119; 131; 138; 145; 147; 148; 149		
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.	4.7	155; 157; 158; 159; 160		

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO

AGENDA URBANA ESPAÑOLA